



Domingo, Abril 5, 2015

Resumen:

Una llamada anónima que ingresó al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) alertó a las autoridades, denunciaba que un niño de 3 años había sido quemado con una plancha por su madre.

De inmediato las autoridades se dirigieron al lugar indicado, un barrio conocido como Las Cañas, una de las comunidades más conflictivas de este cantón guanacasteco. Tras ingresar a la casa del menor, constatar el maltrato y conversar con la madre, de apellido Villarreal y 26 años, los funcionarios del PANI llevaron al niño al CAIS de Cañas para que un médico lo atendiera.

El pequeño tenía una marca en la espalda, pero requería más chequeos, por lo que el fin de semana permaneció en el hospital bajo observación.

Dos horas y media más tarde la madre del menor llegó a la Fiscalía, momento que aprovechó el jefe Eddy Díaz para detenerla y explicarle las razones. Ella es investigada por el delito de supuesto abuso de la patria potestad y agresión con arma.

Periodista: Patricia Durán

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Guanacaste

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/quema-espalda-hijito-con-plancha>